



SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS ★ AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS DE IDAHO

LARRY CRAIG

[HTTP://CRAIG.SENATE.GOV/ESPAÑOL/](http://craig.senate.gov/espanol/)

COMUNICADO DE PRENSA

30 de junio del 2005

Contacto: Iris Amador (202) 224-1011

Craig dice no a la expropiación de tierras

Respalda propuesta de ley contraria a reciente decisión de la Corte Suprema de Justicia.

WASHINGTON, D.C. – El senador Larry Craig hoy se unió a un grupo de colegas para respaldar un proyecto de ley que protege a los ciudadanos de que sus tierras sean expropiadas por autoridades federales.

La semana pasada la Corte Suprema de Justicia emitió un dictamen en el caso Kelo vs. La ciudad de New London en Connecticut, y expandió significativamente el poder del gobierno de expropiar tierras privadas, pero no para fines de dominio público, sino para que pasen a ser propiedad privada de otra persona.

Craig ha manifestado preocupación por la decisión. “La Corte Suprema ha debilitado la protección constitucional del derecho a la propiedad privada”, dijo. “Permitir que tierras privadas pasen a propiedad de otros intereses privados por razones económicas solamente, elimina esa porción en la Quinta Enmienda”. Para Craig, “es lamentable que la Corte Suprema llegó a esa conclusión que tendrá un impacto en los derechos de propiedad privada”.

En vista de lo anterior, Craig se unió al senador de Texas John Cornyn, quien presentó el proyecto de ley S.1313, para la protección de residencias, la pequeña empresa y la propiedad privada (*Protection of Homes, Small Business, and Private Property Act of 2005*). Mike Crapo, el otro senador de Idaho también patrocinó la medida. Mientras en la Cámara de Representantes, los congresistas por Idaho apoyaron una medida similar. La ley dictamina que el gobierno federal no puede expropiar tierras para fines de desarrollo económico.

Como la ley sólo aplica al gobierno federal, Craig animó a los estados a tomar medidas similares. “Animo a los cuerpos legislativos de los estados a aprobar leyes similares para proteger a los propietarios de esta erosión de los fundamentos sobre los que descansa nuestro estilo de vida”, concluyó.

El proyecto de ley fue referido al Comité Judicial del Senado.